

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y MAQUINARIA JOAQUIN SANCHEZ DE ORELLANA TRAJOSAO S.A.**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 234 y 236 de la Ley de Compañías, convóquese a los accionista de la Compañía de Transporte de Carga Pesada y Maquinaria JOAQUIN SANCHEZ DE ORELLANA TRAJOSAO S.A, a la Junta General Ordinaria de Accionistas; la misma que tendrá lugar el día lunes 06 de Marzo de 2017, a las 14:00 p.m. en su local y oficina, ubicada en Puembo, Calle Carlos Andrade Marín y 10 de Agosto, Distrito Metropolitano de Quito, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Informe del Presidente del Ejercicio Económico 2016.
2. Informe del Gerente del Ejercicio Económico 2016.
3. Informe del Comisario del Ejercicio Económico 2016.
4. Análisis y aprobación del Balance de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2016.
5. Análisis de resultados
6. Elección de Comisario Ejercicio Económico 2017.

El día de hoy lunes 06 de Marzo del 2017, en la Calle Carlos Andrade Marín y 10 de Agosto, de la parroquia de Puembo, del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichicha.

El señor Presidente verifica el quórum reglamentario y constata que contamos con el 89,85 % del capital pagado y el 10,15% ausente del capital pagado de la compañía.

Ayala Bonilla Johnny Eladio, propietario de 198 acciones; Baño Galeas Wilfrido Genaro propietario de 50 acciones; Bastidas Malte Luis Eduardo, propietario de 100 acciones; Bravo Carrera Edwin Jacinto, propietario de 441 acciones; Bravo Carrera Iveth Beatriz, propietario de 46 acciones; Carcelén Rodríguez Ornar Guillermo, propietario de 2 acciones; Chilcañan Manitio Carlos Andrés, propietario de 50 acciones; Chilcanian Erazo Gregorio Mesías, propietario de 50 acciones; Collaguazo Jaramillo Byron Leonel, propietario de 75 acciones; De La Torrre Moreno Patricio Windsor Gastón, propietario de 1 acción; Garzón Vargas Jorge Alfonso propietario de 50 acciones; Gómez Calvache Galo Edmundo, propietario de 2 acciones; Herrera Romo Andrea Nathaly propietario de 36 acciones; Hidalgo Collaguazo Nicolás Alfonso, propietario de 50 acciones; León Peralta Jorge Plutarco, propietario de 50 acciones;; Montero Herrera Jesús Moisés propietario de 99 acciones; Morillo Chipantasi Nelson Orlando, propietario de 2 acciones; Mosquera Marcillo Silvia Carolina, propietario de 44 acciones; Ogonaga Salazar Julio Cesar, propietario de 2 acciones; Pajuna Quishpe Wilson Hernán propietario de 46 acciones; Parraga Chila José Artimidoro propietario de 50 acciones; Rojas Domínguez Gilberto Salvador, propietario de 1 acción; Sánchez Sánchez Lilia Roció, propietario de 50 acciones; Sarchi Pajuna Marlen Isabel, propietario de 2 acciones; Tipan Angel Efrain, propietario de 2 acciones; Vallejo Bravo Andrés Alfredo propietario de 50 acciones; Zurita Silva Oscar Joel, propietario de 50 acciones; Rojas Baquero Cristian Daniel propietario de 4 acciones; Vitar Andrango Jorge Eduardo propietario de 10 acciones; Valencia Miram Marlen propietaria de 1 acción, Tipantiza Condor Orlando Manuel propietario de 2 acciones; Tana Pozo Angel

Rafael propietario de 50 acciones, Marcillo Sanguno María Cecilia propietario de 2 acciones; Lechón Catacuamba Jaime Patricio propietario de 2 acciones; Guerrero Tulcanaza Luis Fernando propietario de 7 acciones; Defaz Andrango Luis Alfredo propietario de 8 acciones; Chiluisa Huilcatoma Wilson Patricio propietario de 2 acciones; Castillo Castillo Francisco Fabricio propietario de 5 acciones, Hidalgo Collaguazo Eddison Iván propietario de 50 acciones; Bastidas Malte Victor Hugo propietario de 50 acciones, Bastidas Pozo Lizandro Javier propietario de 50 acciones.

Se instala la Junta General de Accionistas siendo las 14:30 p.m., para tratar el siguiente orden del día:

### **1. -Informe del Presidente**

El Ayala Jhonny presidente de compañía, da la bienvenida a todos los accionista presentes; explica el motivo de la convocatoria y dice, se va analizar y aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2016, de esta manera analizar la situación financiera y económica de la compañía al cierre del presente ejercicio

### **2. -Informe del Gerente**

El señor Bravo Carrera Edwin Jacinto gerente de la compañía expone su informe ante los señores accionistas; indica que la compañía ha mejorado mucho en la parte administrativa,

En la parte financiera y económica, la compañía está muy bien, pero hay que seguir mejorando, para conseguirlo los señores accionistas deben ayudar cumpliendo de manera puntual con sus cuotas. Todos los presentes están de acuerdo con lo indicado por el señor gerente y se adjunta al acta el informe.

### **3. -Informe del Comisario de Ejercicio Económico 2016**

El señor comisario de la compañía da lectura a su informe; indica que en la revisión realizada a los libros contables de la compañía, no ha encontrado ninguna novedad, por ende los saldos que reflejan en los estados financieros del presente ejercicio económico tienen razonabilidad.

### **4. -Análisis y aprobación del Balance de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2016.**

La contadora de la compañía da lectura e indica cada uno de los saldos de las cuentas contables que integran los Estados Financieros y concluye informando que los saldos que reflejan en los balances son razonables.

Sin nada más que acotar los accionistas presentes aprueban por unanimidad los balances del ejercicio económico 2016.

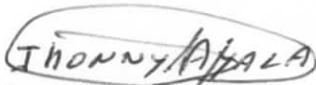
### **5.-Análisis de resultados**

La Junta General de Accionistas resuelve que los resultados se acumulen en la compañía.

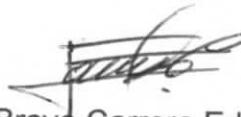
**6. -Elección de Comisario Ejercicio Económico 2017.**

En esta reunión se eligen a los comisarios de la compañía, quedando como comisario principal la Sra. Marlen Isabel Sarchi Pajuña y comisario suplente Andrea Herrera Romo.

Una vez agotados los puntos del orden del día y siendo las 16h30, el señor Presidente clausura la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.



Sr. Ayala Bonilla Jhonny Eladio  
PRESIDENTE



Sr. Bravo Carrera Edwin Jacinto  
GERENTE GENERAL  
SECRETARIO